

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: SECRETARIA EJECUTIVA DE DESPACHO	Código: A4-FO-019
	PROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	OFICIO	Página 1 de 12

Oporapa-Huila, junio de 2026

Señor:

FROILAN HERNANDO CABRERA

Representante Legal de FERREHIERROS CABRERA SAS
Suaza-Huila

Referencia: Solicitud de Cotización

Atento saludo:

El Municipio de Oporapa se encuentra adelantando los estudios previos para contratar el xxx, esto con fin de realizar el estudio de mercado de los elementos respetuosamente me dirijo a usted para solicitar su colaboración de la cotización de los mismo conforme a las características y condiciones que describo a continuación:

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Marco externo: Elaborado en tubo de 2" de diámetro, de la parte inferior se desprenden los soportes giratorios (patas), de sus laterales lado derecho (vista de frente al evaluador) debe llevar dos (2) ganchos en varilla en forma de U invertida y del lado izquierdo dos (2) acoples en tubo, donde se encajan los ganchos para unir las vallas. Todos estos componentes deben estar ubicados de forma simétrica y uniforme.

Marco interno: Formado en tubo cuadrado de 1" de diámetro, del cual se sostiene el tablero central completamente. Debe ir unido al marco exterior mediante ocho (8) soportes en tubo cuadrado, cada uno de 1" de diámetro, dispuestos así: dos (2) en cada lateral, dos (2) en la parte superior y dos (2) en la parte inferior, ubicados de forma equidistante y simétrica

Tablero: En lámina cold rolled, debe ser unida al marco interno mediante soldadura o remache.

Diseño: El marco externo e interno, acoples, ganchos U invertida, soportes tubos cuadrados y soportes giratorios (patas) deben ser pintados en color blanco.

MATERIALES: Lámina. Debe ser cold rolled, calibre 18

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: SECRETARIA EJECUTIVA DE DESPACHO	Código: A4-FO-019
	PROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	OFICIO	Página 2 de 12

Tubos deben ser: -Redondo, galvanizado, diámetro de 2" calibre 14. (marco externo y soportes giratorios) - Redondo, galvanizado, diámetro de 1", calibre 16. (acoples tubo lateral izquierdo) - Cuadrado, galvanizado, diámetro de 1", calibre 14. (marco interno, soportes de unión entre marco interno y marco externo. Varilla Debe ser en hierro, lisa, de 12.7 mm $\pm$ 2 mm de diámetro. (para gancho en U invertida)

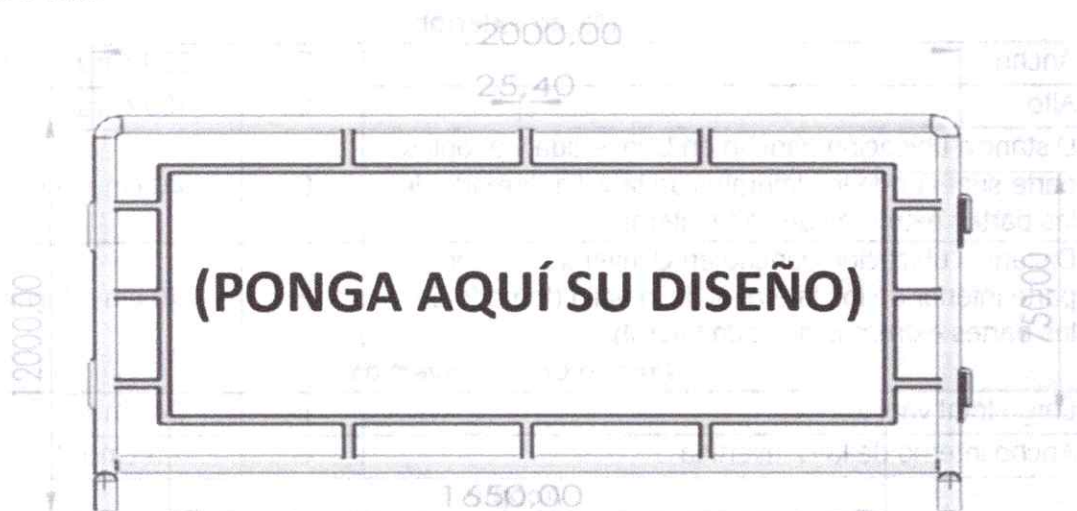
Acabados: Tanto el marco externo como interno y demás componentes de la valla deben ir pintados con mismo color blanco La pintura no debe presentar burbujas, desprendimientos, perforaciones ni remiendos. Debe estar exenta de defectos visibles y materiales extraños como grasas y aceites. El acabado de la pintura debe ser liso y uniforme, a tono en todo su conjunto. Los materiales que se utilicen para la elaboración de las vallas deben estar desprovistos de óxido, torceduras, agujeros y otros defectos, el marco externo e interno deben ser elaborados en una sola pieza, por lo tanto. Sus propiedades estructurales deben permanecer a lo largo de la vida útil de la valla, para garantizar el buen funcionamiento y sostenimiento de cada uno de los componentes y de todo el ensamble. La superficie de las partes que deban ser soldadas, no debe presentar óxido, escamas, filos, rebordes agudos, evidencias de corrosión y demás defectos que puedan causar daño a los usuarios. El tablero debe ir unido al marco interno mediante soldadura o remache con una distancia de 15 cm máximo (de esquina a esquina) entre la soldadura o remache, estos deben ser pintados del mismo color del material principal. Todas las superficies ásperas o aletas sobresalientes deben ser esmeriladas y suavizadas, con el objeto de prevenir todo tipo de daño que pudiera sufrir el personal. Las uniones de las vallas deben acoplar perfectamente y presentar estabilidad.

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	mipg modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: SECRETARIA EJECUTIVA DE DESPACHO	Código: A4-FO-019
	PROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	OFICIO	Página 3 de 12

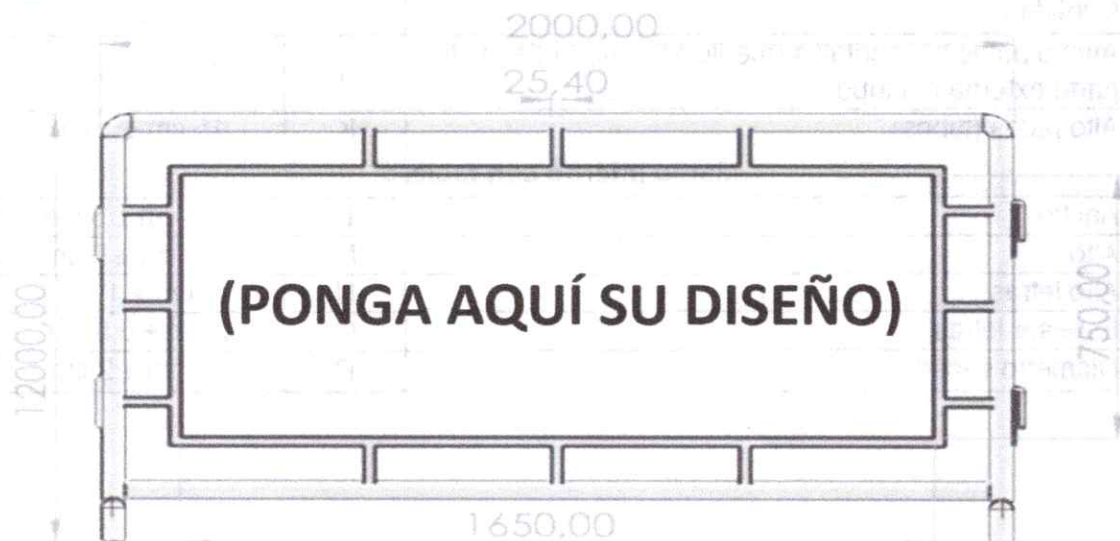
CARACTERISTICAS	COTA	DIMENSIONES
Alto total incluidas soportes giratorios (patas)	A	150 cm ± 5 cm
Marco exterior		
Ancho	B	200 cm ± 5 cm
Alto	C	135 cm ± 5 cm
Distancia ubicación gancho en U invertida y acoples parte superior de los laterales de la valla (tomado de las partes extremas de cada lateral)	D	40 cm ± 5 cm
Distancia ubicación gancho en U invertida y acoples parte inferior de los laterales de la valla (tomado de las partes extremas de cada lateral)	E	40 cm ± 5 cm
Gancho en "U" invertida		
Largo total varilla	F	24 cm ± 1 cm
Ancho interno de la U invertida	G	4.5 cm ± 1 cm
Acople		
Ancho (medición tomada en la parte interna)	H	2.2 cm ± 1 cm
Largo	I	8 cm ± 1 cm
Soportes (patas)		
Cantidad	-	2
Ancho patas horizontales (medición tomada desde la parte externa del tubo)	J	70 cm ± 5 cm
Alto patas (tubos)	K	15 cm ± 1 cm
Marco interno con tablero		
Ancho	L	180 cm ± 5 cm
Alto	M	100 cm ± 5 cm
Alto letras	N	6 cm ± 1 cm
Espesor letras	O	2 cm ± 0,5 cm
Diámetro escudo	P	35 cm ± 2 cm

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: SECRETARIA EJECUTIVA DE DESPACHO	Código: A4-FO-019
	PROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	OFICIO	Página 4 de 12

Su diseño corresponde a:
Cara frontal



Cara trasera



Proyectó: Santiago Rojas
Apoyo Administrativo

Revisó: Laura Artunduaga
Asesora jurídica de Contratación

Aprobó: Marco Antonio Molina Mazabel
Alcalde Municipal

Edificio Municipal Calle 5 No. 6 – 79 Teléfono. 3168317988 Código Postal. 418001

Página Web: www.oporapa-huila.gov.co Correo Electrónico: contactenos@oporapa-huila.gov.co

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: SECRETARIA EJECUTIVA DE DESPACHO	Código: A4-FO-019
	PROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	OFICIO	Página 5 de 12

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	VALLA 1 DE CONTENCIÓN METALICA (CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE)	28		
2	MANTENIMIENTO DE VALLA DE CONTENCIÓN METALICA (CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE EN EL PROCESO)	10		
VALOR TOTAL				

Es preciso aclarar que el proceso de Contrato interadministrativo para el suministro de combustible para los vehículos, equipos, herramientas y maquinaria adscrita a la Administración Municipal de la falta de interés de los distribuidores minoristas por los gastos y trámites que implica la contratación estatal:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Pólizas	Cumplimiento 20% del Valor del contrato Calidad del servicio, 10% del valor del contrato. Calidad y correcto, 20% del valor del contrato Pago de Salarios, Indemnización es y Prestaciones Sociales, 20% del valor del contrato -Responsabilidades Civil Extracontractual, dependiendo del valor del contrato. -Seriedad de la oferta, 10% del valor del presupuesto oficial.
Paz y Salvo Municipal	% 0.15 (U.V.T)
Estampilla pro bienestar del adulto mayor	% 4 del Valor del Contrato: Son sujetos pasivos de la estampilla para el bienestar del adulto mayor, toda persona natural o jurídica y aquellas en quienes se realice el hecho gravado a través de consorcio o uniones temporales, sociedades de Hecho mediante los actos o contratos
Estampilla pro cultura	% 1 del Valor del Contrato: El sujeto pasivo de la estampilla pro cultura es toda persona natural o jurídica y aquellas en quienes se realice el hecho gravado a través de consorcios o uniones temporales, sociedades de hecho que celebren contratos y/o convenios
Estampilla para la justicia familiar	2% del Valor del Contrato: Está constituido por los contratos y las adiciones a los mismos, suscritos con las entidades que conforman el presupuesto anual del Municipio

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: SECRETARIA EJECUTIVA DE DESPACHO	Código: A4-FO-019
	PROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	OFICIO	Página 6 de 12

	EXCLUSIÓN. Quedaran excluidos los contratos de prestación de servicios cuyo pago de honorarios mensual sea inferior a diez (10) SMLMIV
Tasa Pro Deporte y Recreación	% 2,5 del Valor del Contrato: Es toda persona natural o jurídica que suscriba contratos, convenios o negocie en forma ocasional, temporal o permanente los suministros, obras, asesorías, consultorías, provisiones e intermediaciones y demás formas contractuales que celebren con el Municipio-Huila, sus Establecimientos Públicos, las Empresas Industriales y Comerciales, y Sociales del Estado y/o sus entidades descentralizadas que posean capital social superior al 50% y las entidades descentralizadas indirectas.
Estampilla Pro electrificación Rural	1 % del Valor Total del Contrato: gravado a través de consorcio o uniones temporales, sociedades de Hecho mediante los actos o contratos bajo las modalidades de suministros y obras públicas.
Reteica	Retención de industria y comercio 4 XMIL
Retención IVA	N.A = 15% Sobre el Valor del IVA

Agradezco de Antemano su colaboración y atención.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes, quedamos atentos a cualquier inquietud.

Sin otro particular;


Javier Motta Ortiz
 Secretario Ejecutivo de Despacho

Proyectó: Santiago Rojas
Apoyo Administrativo

Revisó: Laura Artunduaga
Asesora jurídica de Contratación

Aprobó: Marco Antonio Molina Mazabel
Alcalde Municipal

Edificio Municipal Calle 5 No. 6 – 79 Teléfono. 3168317988 Código Postal. 418001
Página Web: www.oporapa-huila.gov.co Correo Electrónico: contactenos@oporapa-huila.gov.co

Señores

MUNICIPIO DE OPORAPA HUILA

Oporapa - Huila

COTIZACIÓN

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Marco externo: Elaborado en tubo de 2" de diámetro, de la parte inferior se desprenden los soportes giratorios (patas), de sus laterales lado derecho (vista de frente al evaluador) debe llevar dos (2) ganchos en varilla en forma de U invertida y del lado izquierdo dos (2) acoples en tubo, donde se encajan los ganchos para unir las vallas. Todos estos componentes deben estar ubicados de forma simétrica y uniforme.

Marco interno: Formado en tubo cuadrado de 1" de diámetro, del cual se sostiene el tablero central completamente. Debe ir unido al marco exterior mediante ocho (8) soportes en tubo cuadrado, cada uno de 1" de diámetro, dispuestos así: dos (2) en cada lateral, dos (2) en la parte superior y dos (2) en la parte inferior, ubicados de forma equidistante y simétrica

Tablero: En lámina cold rolled, debe ser unida al marco interno mediante soldadura o remache.

Diseño: El marco externo e interno, acoples, ganchos U invertida, soportes tubos cuadrados y soportes giratorios (patas) deben ser pintados en color blanco.

MATERIALES: Lámina. Debe ser cold rolled, calibre 18

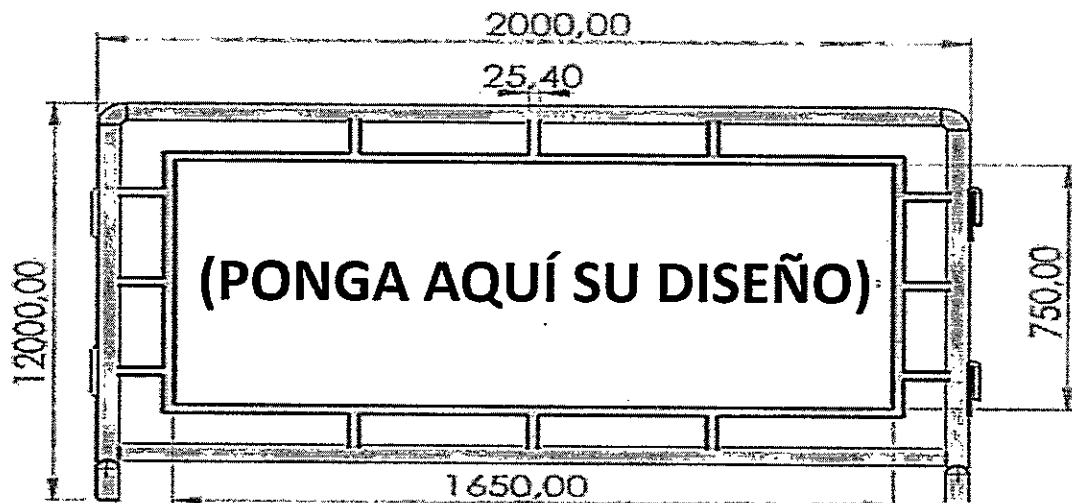
Tubos deben ser: -Redondo, galvanizado, diámetro de 2" calibre 14. (marco externo y soportes giratorios) - Redondo, galvanizado, diámetro de 1", calibre 16. (acoples tubo lateral izquierdo) - Cuadrado, galvanizado, diámetro de 1", calibre 14. (marco interno, soportes de unión entre marco interno y marco externo. Varilla Debe ser en hierro, lisa, de 12.7 mm $\pm$ 2 mm de diámetro. (para gancho en U invertida)

Acabados: Tanto el marco externo como interno y demás componentes de la valla deben ir pintados con mismo color blanco La pintura no debe presentar burbujas, desprendimientos, perforaciones ni remiendos. Debe estar exenta de defectos visibles y materiales extraños como grasas y aceites. El acabado de la pintura debe ser liso y uniforme, a tono en todo su conjunto. Los materiales que se utilicen para la elaboración de las vallas deben estar desprovistos de óxido, torceduras, agujeros y otros defectos, el marco externo e interno deben ser elaborados en una sola pieza, por lo tanto. Sus propiedades estructurales deben permanecer a lo largo de la vida útil de la valla, para garantizar el buen funcionamiento y sostenimiento de cada uno de los componentes y de todo el ensamble. La superficie de las partes que deban ser soldadas, no debe presentar óxido, escamas, filos, rebordes agudos, evidencias de corrosión y demás defectos que puedan causar daño a los usuarios. El tablero debe ir unido al marco interno mediante soldadura o remache con una distancia de 15 cm máximo (de esquina a esquina) entre la soldadura o remache, estos deben ser pintados del mismo color del material principal. Todas las superficies ásperas o aletas sobresalientes deben ser esmeriladas y suavizadas, con el objeto de prevenir todo tipo de daño que pudiera sufrir el personal. Las uniones de las vallas deben acoplar perfectamente y presentar estabilidad.

CARACTERÍSTICAS	COTA	DIMENSIONES
Alto total incluidas soportes giratorios (patas)	A	150 cm $\pm$ 5 cm
Marco exterior		
Ancho	B	200 cm $\pm$ 5 cm
Alto	C	135 cm $\pm$ 5 cm
Distancia ubicación gancho en U invertida y acoples parte superior de los laterales de la valla (tomado de las partes extremas de cada lateral)	D	40 cm $\pm$ 5 cm
Distancia ubicación gancho en U invertida y acoples parte inferior de los laterales de la valla (tomado de las partes extremas de cada lateral)	E	40 cm $\pm$ 5 cm
Gancho en "U" invertida		
Largo total varilla	F	24 cm $\pm$ 1 cm
Ancho interno de la U invertida	G	4.5 cm $\pm$ 1 cm
Acople		
Ancho (medición tomada en la parte interna)	H	2.2 cm $\pm$ 1 cm
Largo	I	8 cm $\pm$ 1 cm
Soportes (patas)		
Cantidad	-	2
Ancho patas horizontales (medición tomada desde la parte externa del tubo)	J	70 cm $\pm$ 5 cm
Alto patas (tubos)	K	15 cm $\pm$ 1 cm
Marco interno con tablero		
Ancho	L	180 cm $\pm$ 5 cm
Alto	M	100 cm $\pm$ 5 cm
Alto letras	N	6 cm $\pm$ 1 cm
Espesor letras	O	2 cm $\pm$ 0.5 cm
Diámetro escudo	P	35 cm $\pm$ 2 cm

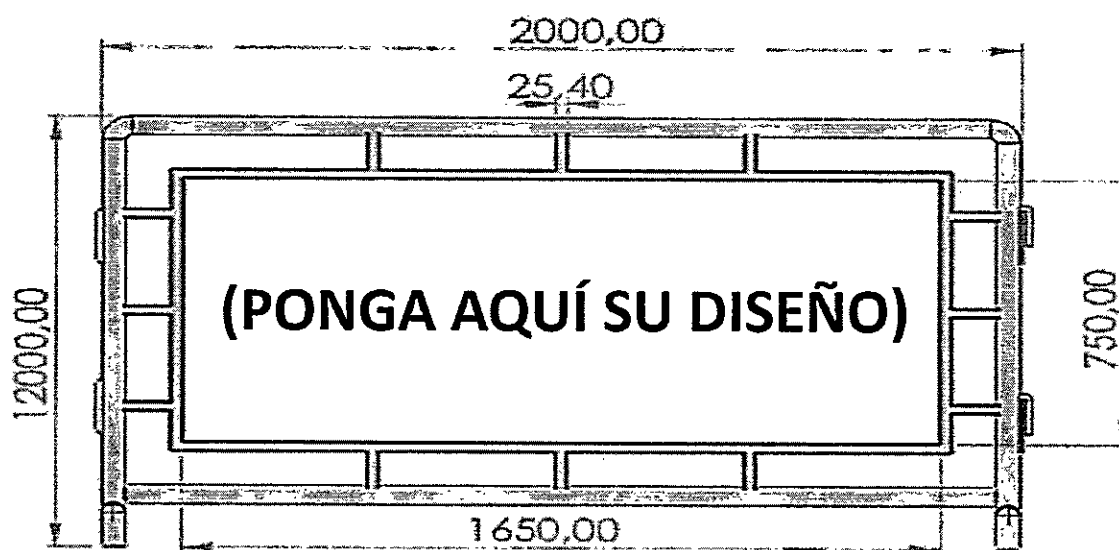
Su diseño corresponde a:

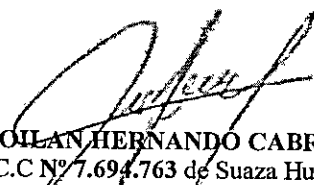
Cara frontal



ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	VALLA 1 DE CONTENCIÓN METALICA (con las características técnicas mencionadas anteriormente)	28	\$ 1.462.600	\$ 40.952.800
2	MANTENIMIENTO DE VALLA DE CONTENCIÓN METALICA (con las características técnicas mencionadas anteriormente en el proceso)	10	\$ 561.144	\$ 5.611.440
VALOR TOTAL				\$ 46.564.240

Cara trasera





FROILAN HERNANDO CABRERA
C.C N° 7.694.763 de Suaza Huila.
Representante Legal de **FERREHIERROS CABRERA SAS**
NIT: 900939336-5

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: SECRETARIA EJECUTIVA DE DESPACHO	Código: A4-FO-019
	PROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	OFICIO	Página 7 de 12

Oporapa-Huila, junio de 2026

Señora:

DIANA CAROLINA AVENDAÑO PIZO

Representante Legal de Ferretodo el Agrado
Pital-Huila

Referencia: Solicitud de Cotización

Atento saludo:

El Municipio de Oporapa se encuentra adelantando los estudios previos para contratar el xxx, esto con fin de realizar el estudio de mercado de los elementos respetuosamente me dirijo a usted para solicitar su colaboración de la cotización de los mismo conforme a las características y condiciones que describo a continuación:

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Marco externo: Elaborado en tubo de 2" de diámetro, de la parte inferior se desprenden los soportes giratorios (patas), de sus laterales lado derecho (vista de frente al evaluador) debe llevar dos (2) ganchos en varilla en forma de U invertida y del lado izquierdo dos (2) acoples en tubo, donde se encajan los ganchos para unir las vallas. Todos estos componentes deben estar ubicados de forma simétrica y uniforme.

Marco interno: Formado en tubo cuadrado de 1" de diámetro, del cual se sostiene el tablero central completamente. Debe ir unido al marco exterior mediante ocho (8) soportes en tubo cuadrado, cada uno de 1" de diámetro, dispuestos así: dos (2) en cada lateral, dos (2) en la parte superior y dos (2) en la parte inferior, ubicados de forma equidistante y simétrica

Tablero: En lámina cold rolled, debe ser unida al marco interno mediante soldadura o remache.

Diseño: El marco externo e interno, acoples, ganchos U invertida, soportes tubos cuadrados y soportes giratorios (patas) deben ser pintados en color blanco.

MATERIALES: Lámina. Debe ser cold rolled, calibre 18

Proyectó: Santiago Rojas
Apoyo Administrativo

Revisó: Laura Artunduaga
Asesora jurídica de Contratación

Aprobó: Marco Antonio Molina Mazabel
Alcalde Municipal

Edificio Municipal Calle 5 No. 6 – 79 Teléfono. 3168317988 Código Postal. 418001

Página Web: www.oporapa-huila.gov.co Correo Electrónico: contactenos@oporapa-huila.gov.co

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: SECRETARIA EJECUTIVA DE DESPACHO	Código: A4-FO-019
	PROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	OFICIO	Página 8 de 12

Tubos deben ser: -Redondo, galvanizado, diámetro de 2" calibre 14. (marco externo y soportes giratorios) - Redondo, galvanizado, diámetro de 1", calibre 16. (acoples tubo lateral izquierdo) - Cuadrado, galvanizado, diámetro de 1", calibre 14. (marco interno, soportes de unión entre marco interno y marco externo. Varilla Debe ser en hierro, lisa, de 12.7 mm $\pm$ 2 mm de diámetro. (para gancho en U invertida)

Acabados: Tanto el marco externo como interno y demás componentes de la valla deben ir pintados con mismo color blanco La pintura no debe presentar burbujas, desprendimientos, perforaciones ni remiendos. Debe estar exenta de defectos visibles y materiales extraños como grasas y aceites. El acabado de la pintura debe ser liso y uniforme, a tono en todo su conjunto. Los materiales que se utilicen para la elaboración de las vallas deben estar desprovistos de óxido, torceduras, agujeros y otros defectos, el marco externo e interno deben ser elaborados en una sola pieza, por lo tanto. Sus propiedades estructurales deben permanecer a lo largo de la vida útil de la valla, para garantizar el buen funcionamiento y sostenimiento de cada uno de los componentes y de todo el ensamble. La superficie de las partes que deban ser soldadas, no debe presentar óxido, escamas, filos, rebordes agudos, evidencias de corrosión y demás defectos que puedan causar daño a los usuarios. El tablero debe ir unido al marco interno mediante soldadura o remache con una distancia de 15 cm máximo (de esquina a esquina) entre la soldadura o remache, estos deben ser pintados del mismo color del material principal. Todas las superficies ásperas o aletas sobresalientes deben ser esmeriladas y suavizadas, con el objeto de prevenir todo tipo de daño que pudiera sufrir el personal. Las uniones de las vallas deben acoplar perfectamente y presentar estabilidad.

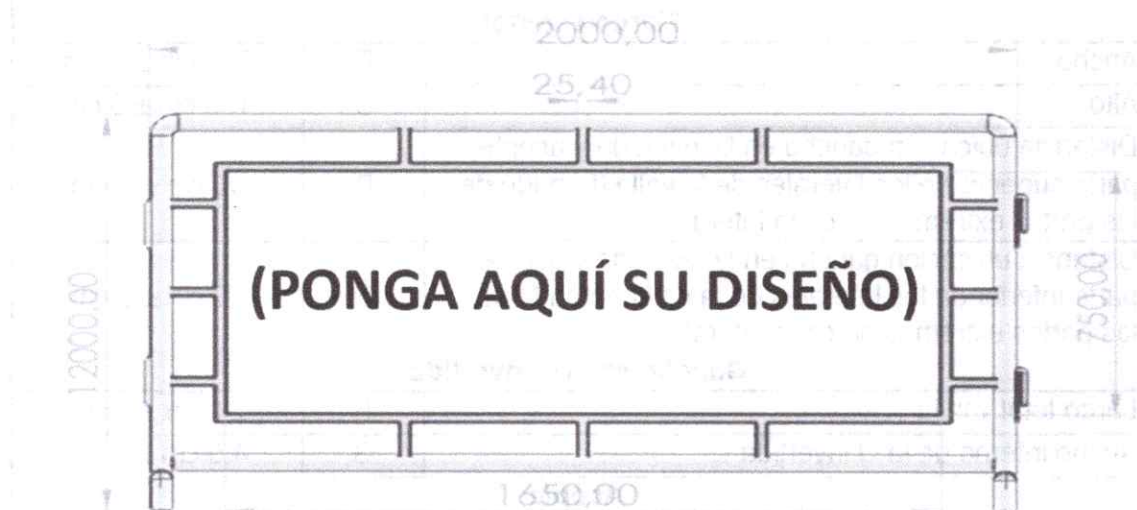
 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: SECRETARIA EJECUTIVA DE DESPACHO	Código: A4-FO-019
	PROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	OFICIO	Página 9 de 12

CARACTERISTICAS	COTA	DIMENSIONES
Alto total incluidas soportes giratorios (patas)	A	150 cm ± 5 cm
Marco exterior		
Ancho	B	200 cm ± 5 cm
Alto	C	135 cm ± 5 cm
Distancia ubicación gancho en U invertida y acoples parte superior de los laterales de la valla (tomado de las partes extremas de cada lateral)	D	40 cm ± 5 cm
Distancia ubicación gancho en U invertida y acoples parte inferior de los laterales de la valla (tomado de las partes extremas de cada lateral)	E	40 cm ± 5 cm
Gancho en "U" invertida		
Largo total varilla	F	24 cm ± 1 cm
Ancho interno de la U invertida	G	4.5 cm ± 1 cm
Acople		
Ancho (medición tomada en la parte interna)	H	2.2 cm ± 1 cm
Largo	I	8 cm ± 1 cm
Soportes (patas)		
Cantidad	-	2
Ancho patas horizontales (medición tomada desde la parte externa del tubo)	J	70 cm ± 5 cm
Alto patas (tubos)	K	15 cm ± 1 cm
Marco interno con tablero		
Ancho	L	180 cm ± 5 cm
Alto	M	100 cm ± 5 cm
Alto letras	N	6 cm ± 1 cm
Espesor letras	O	2 cm ± 0,5 cm
Diámetro escudo	P	35 cm ± 2 cm

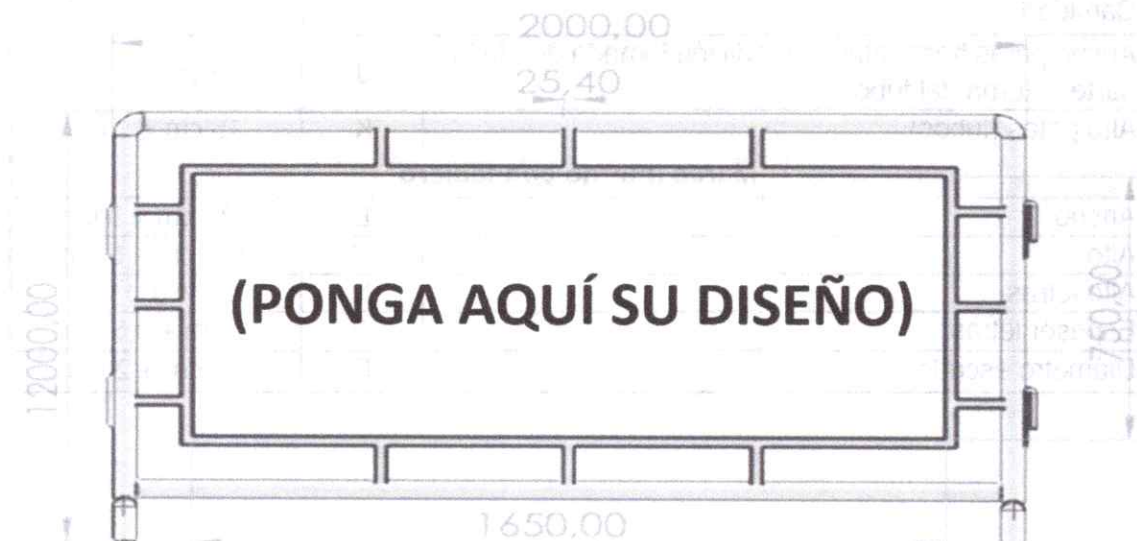
 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: SECRETARIA EJECUTIVA DE DESPACHO	Código: A4-FO-019
	PROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	OFICIO	Página 10 de 12

Su diseño corresponde a:

Cara frontal



Cara trasera



Proyectó: Santiago Rojas
Apoyo Administrativo

Revisó: Laura Artunduaga
Asesora jurídica de Contratación

Aprobó: Marco Antonio Molina Mazabel
Alcalde Municipal

Edificio Municipal Calle 5 No. 6 – 79 Teléfono. 3168317988 Código Postal. 418001

Página Web: www.oporapa-huila.gov.co Correo Electrónico: contactenos@oporapa-huila.gov.co

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3		 modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: SECRETARIA EJECUTIVA DE DESPACHO		Código: A4-FO-019
	PROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS		Versión N° 1.0
	OFICIO		Página 11 de 12

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	VALLA 1 DE CONTENCIÓN METALICA (CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE)	28		
2	MANTENIMIENTO DE VALLA DE CONTENCIÓN METALICA (CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE EN EL PROCESO)	10		
VALOR TOTAL				

Es preciso aclarar que el proceso de Contrato interadministrativo para el suministro de combustible para los vehículos, equipos, herramientas y maquinaria adscrita a la Administración Municipal de la falta de interés de los distribuidores minoristas por los gastos y trámites que implica la contratación estatal:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Pólizas	Cumplimiento 20% del Valor del contrato Calidad del servicio, 10% del valor del contrato. Calidad y correcto, 20% del valor del contrato Pago de Salarios, Indemnizaciones y Prestaciones Sociales, 20% del valor del contrato -Responsabilidades Civil Extracontractual, dependiendo del valor del contrato. -Seriedad de la oferta, 10% del valor del presupuesto oficial.
Paz y Salvo Municipal	% 0.15 (U.V.T)
Estampilla pro Adulto Mayor	% 4 del Valor del Contrato: Son sujetos pasivos de la estampilla para el bienestar del adulto mayor, toda persona natural o jurídica y aquellas en quienes se realice el hecho gravado a través de consorcio o uniones temporales, sociedades de Hecho mediante los actos o contratos
Estampilla pro Cultura	% 1 del Valor del Contrato: El sujeto pasivo de la estampilla pro cultura es toda persona natural o jurídica y aquellas en quienes se realice el hecho gravado a través de consorcios o uniones temporales, sociedades de hecho que celebren contratos y/o convenios
Estampilla para la justicia familiar	2% del Valor del Contrato: Está constituido por los contratos y las adiciones a los mismos, suscritos con las entidades que conforman el presupuesto anual del Municipio

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: SECRETARIA EJECUTIVA DE DESPACHO	Código: A4-FO-019
	PROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	OFICIO	Página 12 de 12

	EXCLUSIÓN. Quedaran excluidos los contratos de prestación de servicios cuyo pago de honorarios mensual sea inferior a diez (10) SMLMIV
Tasa Pro Deporte y Recreación	% 2,5 del Valor del Contrato: Es toda persona natural o jurídica que suscriba contratos, convenios o negocie en forma ocasional, temporal o permanente los suministros, obras, asesorías, consultorías, provisiones e intermediaciones y demás formas contractuales que celebren con el Municipio-Huila, sus Establecimientos Públicos, las Empresas Industriales y Comerciales, y Sociales del Estado y/o sus entidades descentralizadas que posean capital social superior al 50% y las entidades descentralizadas indirectas.
Estampilla Pro electrificación Rural	1 % del Valor Total del Contrato: gravado a través de consorcio o uniones temporales, sociedades de Hecho mediante los actos o contratos bajo las modalidades de suministros y obras públicas.
Reteica	Retención de industria y comercio 4 XMIL
Retención IVA	N.A = 15% Sobre el Valor del IVA

Agradezco de Antemano su colaboración y atención.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes, quedamos atentos a cualquier inquietud.

Sin otro particular;


Javier Motta Ortiz
 Secretario Ejecutivo de Despacho

Señores:

MUNICIPIO DE OPORAPA HUILA

Oporapa - Huila

REF: Cotización solicitada por parte del municipio de Oporapa Huila:

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Marco externo: Elaborado en tubo de 2" de diámetro, de la parte inferior se desprenden los soportes giratorios (patas), de sus laterales lado derecho (vista de frente al evaluador) debe llevar dos (2) ganchos en varilla en forma de U invertida y del lado izquierdo dos (2) acoples en tubo, donde se encajan los ganchos para unir las vallas. Todos estos componentes deben estar ubicados de forma simétrica y uniforme.

Marco interno: Formado en tubo cuadrado de 1" de diámetro, del cual se sostiene el tablero central completamente. Debe ir unido al marco exterior mediante ocho (8) soportes en tubo cuadrado, cada uno de 1" de diámetro, dispuestos así: dos (2) en cada lateral, dos (2) en la parte superior y dos (2) en la parte inferior, ubicados de forma equidistante y simétrica

Tablero: En lámina cold rolled, debe ser unida al marco interno mediante soldadura o remache.

Diseño: El marco externo e interno, acoples, ganchos U invertida, soportes tubos cuadrados y soportes giratorios (patas) deben ser pintados en color blanco.

MATERIALES: Lámina. Debe ser cold rolled, calibre 18

Tubos deben ser: -Redondo, galvanizado, diámetro de 2" calibre 14. (marco externo y soportes giratorios) - Redondo, galvanizado, diámetro de 1", calibre 16. (acoples tubo lateral izquierdo) - Cuadrado, galvanizado, diámetro de 1", calibre 14. (marco interno, soportes de unión entre marco interno y marco externo. Varilla Debe ser en hierro, lisa, de 12.7 mm $\pm$ 2 mm de diámetro. (para gancho en U invertida)

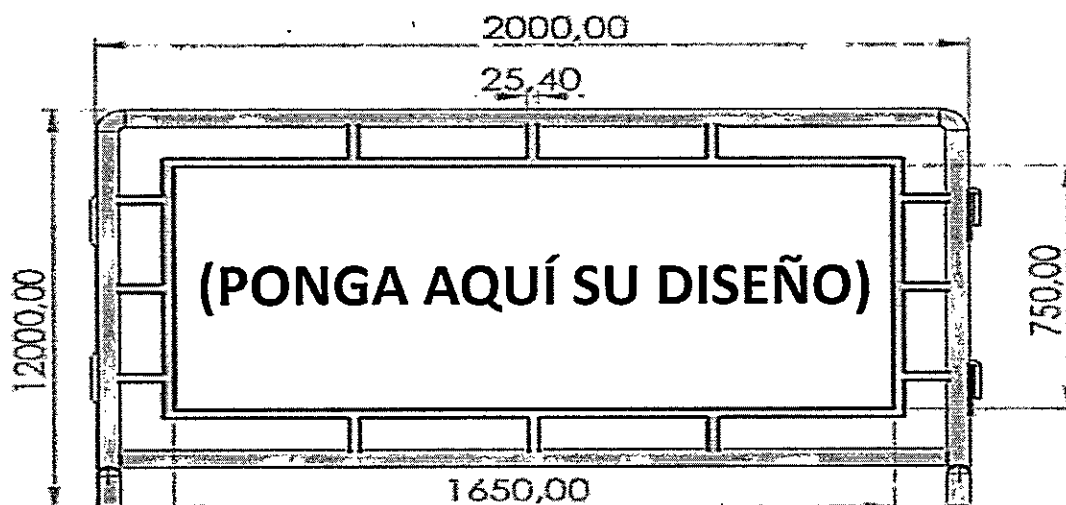
Acabados: Tanto el marco externo como interno y demás componentes de la valla deben ir pintados con mismo color blanco La pintura no debe presentar burbujas, desprendimientos, perforaciones ni remiendos. Debe estar exenta de defectos visibles y materiales extraños como grasas y aceites. El acabado de la pintura debe ser liso y uniforme, a tono en todo su conjunto. Los materiales que se utilicen para la elaboración de las vallas deben estar desprovistos de óxido, torceduras, agujeros y otros defectos, el marco externo e interno deben ser elaborados en una sola pieza, por lo tanto. Sus propiedades estructurales deben permanecer a lo largo de la vida útil de la valla, para garantizar el buen funcionamiento y sostenimiento de cada uno de los componentes y de todo el ensamble. La superficie de las partes que deban ser soldadas, no debe presentar óxido, escamas, filos, rebordes agudos, evidencias de corrosión y demás defectos que puedan causar daño a los usuarios. El tablero debe ir unido al marco

interno mediante soldadura o remache con una distancia de 15 cm máximo (de esquina a esquina) entre la soldadura o remache, estos deben ser pintados del mismo color del material principal. Todas las superficies ásperas o aletas sobresalientes deben ser esmeriladas y suavizadas, con el objeto de prevenir todo tipo de daño que pudiera sufrir el personal. Las uniones de las vallas deben acoplar perfectamente y presentar estabilidad.

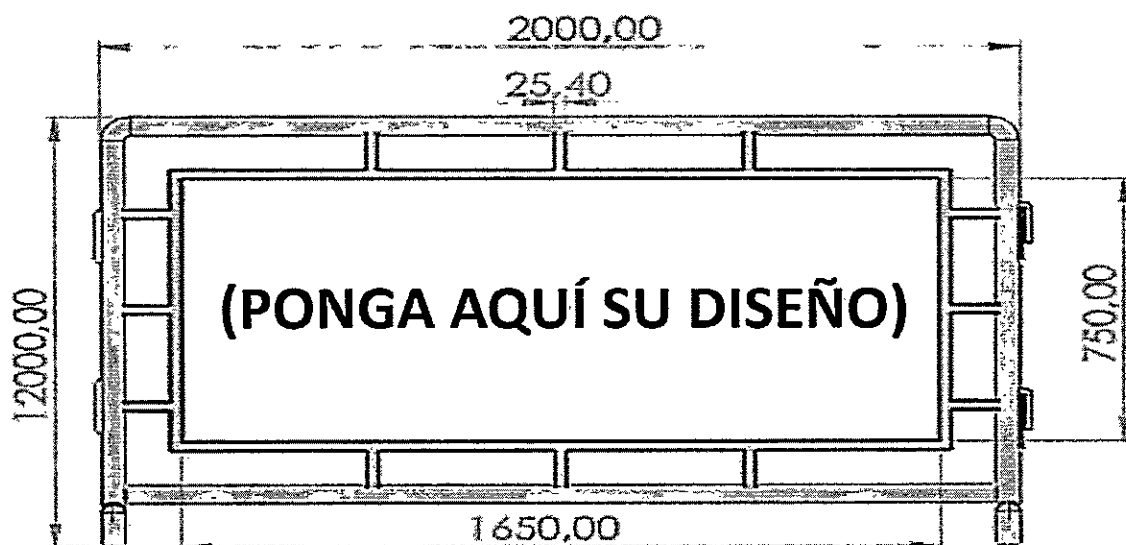
CARACTERÍSTICAS	COTA	DIMENSIONES
Alto total incluidas soportes giratorios (patas)	A	150 cm $\pm$ 5 cm
Marco exterior		
Ancho	B	200 cm $\pm$ 5 cm
Alto	C	135 cm $\pm$ 5 cm
Distancia ubicación gancho en U invertida y acoples parte superior de los laterales de la valla (tomado de las partes extremas de cada lateral)	D	40 cm $\pm$ 5 cm
Distancia ubicación gancho en U invertida y acoples parte inferior de los laterales de la valla (tomado de las partes extremas de cada lateral)	E	40 cm $\pm$ 5 cm
Gancho en "U" invertida		
Largo total varilla	F	24 cm $\pm$ 1 cm
Ancho interno de la U invertida	G	4.5 cm $\pm$ 1 cm
Acople		
Ancho (medición tomada en la parte interna)	H	2.2 cm $\pm$ 1 cm
Largo	I	8 cm $\pm$ 1 cm
Soportes (patas)		
Cantidad	-	2
Ancho patas horizontales (medición tomada desde la parte externa del tubo)	J	70 cm $\pm$ 5 cm
Alto patas (tubos)	K	15 cm $\pm$ 1 cm
Marco interno con tablero		
Ancho	L	180 cm $\pm$ 5 cm
Alto	M	100 cm $\pm$ 5 cm
Alto letras	N	6 cm $\pm$ 1 cm
Espesor letras	O	2 cm $\pm$ 0,5 cm
Diámetro escudo	P	35 cm $\pm$ 2 cm

Su diseño corresponde a:

Cara frontal



Cara trasera



ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	VALLA 1 DE CONTENCIÓN METALICA (con las características técnicas mencionadas anteriormente)	28	\$ 1.377.400	\$ 38.567.200
2	MANTENIMIENTO DE VALLA DE CONTENCIÓN METALICA (con las características técnicas mencionadas anteriormente en el proceso)	10	\$ 528.456	\$ 5.284.560
VALOR TOTAL				\$ 43.851.760

Atentamente:

Carolina Avendaño
 DIANA CAROLINA AVENDAÑO PIZO
 C.C. 1.082.160.260 de Pital
 Ferretodo el Agrado

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: ALMACEN MUNICIPAL	Código: A2-FO-021
	PROCESO: PROCESO PARA LA CONTRATACION DE BIENES	Versión N° 1.0
	FICHA TECNICA	Página 1 de 8

FICHA TECNIA

1. OBJETO: ADQUISICIÓN Y REPARACIÓN A TODO COSTO DE VALLAS METÁLICAS, DE SEGURIDAD CIUDADANA O CONTENCIÓN DE PÚBLICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FUERZA PÚBLICA Y LA SEGURIDAD, CONFORME AL ACTA NO. 003 DEL 25 DE MAYO DEL 2026, DEL COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO OPORAPA, DEPARTAMENTO DEL HUILA, CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO TUNA VÍA PARA LA OPORTUNIDAD 2024-2027

2. Clasificación UNSPSC:

Luego de analizado el documento que consagra los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas –UNSPSC- y el Manual para la Codificación de Bienes y Servicios, expedido por Colombia Compra Eficiente, se ha establecido que el objeto del contrato del presente proceso de selección se identifica así:

SEGMENTO	NOMBRE SEGMENTO	FAMILIA	NOMBRE FAMILIA	CLASE	NOMBRE CLASE	PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
30	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3015	Materiales para acabado de exteriores	301520	Cercado	30152001	Cercado de metal

NOTA: La Entidad se permite aclarar que la clasificación de bienes y servicios no es un requisito habilitante, sino un mecanismo para establecer un lenguaje común entre los participantes del Sistema de Compras y Contratación Pública.

3. Especificaciones Técnicas.

Para los efectos propios del presente Proceso de Selección, las condiciones técnicas mínimas exigidas corresponden a los siguientes ítems y descripciones:

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Proyectó: María de los Ángeles Molina S. Cargo: Técnica Administrativa de Almacén	Revisó en su texto legal: Virginia Artunduaga Cargo: Asesora jurídica Externa de la oficina de contratación	Aprobó: María de los Ángeles Molina S. Cargo: Técnica Administrativa de Almacén
--	--	--

Edificio Municipal Calle 5 No. 6 – 79 Teléfono. 3168317988 Código Postal. 41503000

Página Web: www.oporapa-huila.gov.co Correo Electrónico: contactenos@oporapa-huila.gov.co

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: ALMACEN MUNICIPAL	Código: A2-FO-021
	PROCESO: PROCESO PARA LA CONTRATACION DE BIENES	Versión N° 1.0
	FICHA TECNICA	Página 2 de 8

Marco externo: Elaborado en tubo de 2" de diámetro, de la parte inferior se desprenden los soportes giratorios (patas), de sus laterales lado derecho (vista de frente al evaluador) debe llevar dos (2) ganchos en varilla en forma de U invertida y del lado izquierdo dos (2) acoples en tubo, donde se encajan los ganchos para unir las vallas. Todos estos componentes deben estar ubicados de forma simétrica y uniforme.

Marco interno: Formado en tubo cuadrado de 1" de diámetro, del cual se sostiene el tablero central completamente. Debe ir unido al marco exterior mediante ocho (8) soportes en tubo cuadrado, cada uno de 1" de diámetro, dispuestos así: dos (2) en cada lateral, dos (2) en la parte superior y dos (2) en la parte inferior, ubicados de forma equidistante y simétrica

Tablero: En lámina cold rolled, debe ser unida al marco interno mediante soldadura o remache.

Diseño: El marco externo e interno, acoples, ganchos U invertida, soportes tubos cuadrados y soportes giratorios (patas) deben ser pintados en color blanco.

MATERIALES: Lámina. Debe ser cold rolled, calibre 18

Tubos deben ser: -Redondo, galvanizado, diámetro de 2" calibre 14. (marco externo y soportes giratorios) - Redondo, galvanizado, diámetro de 1", calibre 16. (acoples tubo lateral izquierdo) - Cuadrado, galvanizado, diámetro de 1", calibre 14. (marco interno, soportes de unión entre marco interno y marco externo. Varilla Debe ser en hierro, lisa, de 12.7 mm $\pm$ 2 mm de diámetro. (para gancho en U invertida)

Acabados: Tanto el marco externo como interno y demás componentes de la valla deben ir pintados con mismo color blanco La pintura no debe presentar burbujas, desprendimientos, perforaciones ni remiendos. Debe estar exenta de defectos visibles y materiales extraños como grasas y aceites. El acabado de la pintura debe ser liso y uniforme, a tono en todo su conjunto. Los materiales que se utilicen para la elaboración de las vallas deben estar desprovistos de óxido, torceduras, agujeros y otros defectos, el marco externo e interno deben ser elaborados en una sola pieza, por lo tanto. Sus propiedades estructurales deben permanecer a lo largo de la vida útil de la valla, para garantizar el buen funcionamiento y sostenimiento de cada uno de los componentes y de todo el ensamble. La superficie de las partes que deban ser soldadas no debe presentar óxido, escamas, filos, rebordes agudos, evidencias de corrosión y demás defectos que puedan causar daño a los usuarios. El tablero debe ir unido al marco interno mediante soldadura o remache con una

Proyectó: María de los Ángeles Molina S.
Cargo: Técnica Administrativa de Almacén

Revisó en su texto legal: Virginia Artunduaga
Cargo: Asesora jurídica Externa de la oficina de contratación

Aprobó: María de los Ángeles Molina S.
Cargo: Técnica Administrativa de Almacén

Edificio Municipal Calle 5 No. 6 – 79 Teléfono. 3168317988 Código Postal. 41503000
Página Web: www.oporapa-huila.gov.co Correo Electrónico: contactenos@oporapa-huila.gov.co

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: ALMACEN MUNICIPAL	Código: A2-FO-021
	PROCESO: PROCESO PARA LA CONTRATACION DE BIENES	Versión N° 1.0
	FICHA TECNICA	Página 3 de 8

distancia de 15 cm máximo (de esquina a esquina) entre la soldadura o remache, estos deben ser pintados del mismo color del material principal. Todas las superficies ásperas o aletas sobresalientes deben ser esmeriladas y suavizadas, con el objeto de prevenir todo tipo de daño que pudiera sufrir el personal. Las uniones de las vallas deben acoplar perfectamente y presentar estabilidad.

CARACTERISTICAS	COTA	DIMENSIONES
Alto total incluidas soportes giratorios (patas)	A	150 cm $\pm$ 5 cm
Marco exterior		
Ancho	B	200 cm $\pm$ 5 cm
Alto	C	135 cm $\pm$ 5 cm
Distancia ubicación gancho en U invertida y acoples parte superior de los laterales de la valla (tomado de las partes extremas de cada lateral)	D	40 cm $\pm$ 5 cm
Distancia ubicación gancho en U invertida y acoples parte inferior de los laterales de la valla (tomado de las partes extremas de cada lateral)	E	40 cm $\pm$ 5 cm
Gancho en "U" invertida		
Largo total varilla	F	24 cm $\pm$ 1 cm
Ancho interno de la U invertida	G	4.5 cm $\pm$ 1 cm
Acople		
Ancho (medición tomada en la parte interna)	H	2.2 cm $\pm$ 1 cm
Largo	I	8 cm $\pm$ 1 cm
Soportes (patas)		
Cantidad	-	2
Ancho patas horizontales (medición tomada desde la parte externa del tubo)	J	70 cm $\pm$ 5 cm
Alto patas (tubos)	K	15 cm $\pm$ 1 cm
Marco interno con tablero		
Ancho	L	180 cm $\pm$ 5 cm
Alto	M	100 cm $\pm$ 5 cm
Alto letras	N	6 cm $\pm$ 1 cm
Espesor letras	O	2 cm $\pm$ 0,5 cm
Diámetro escudo	P	35 cm $\pm$ 2 cm

Proyectó: María de los Ángeles Molina S.
Cargo: Técnica Administrativa de Almacén

Revisó en su texto legal: Virginia Artunduaga
Cargo: Asesora jurídica Externa de la oficina de contratación

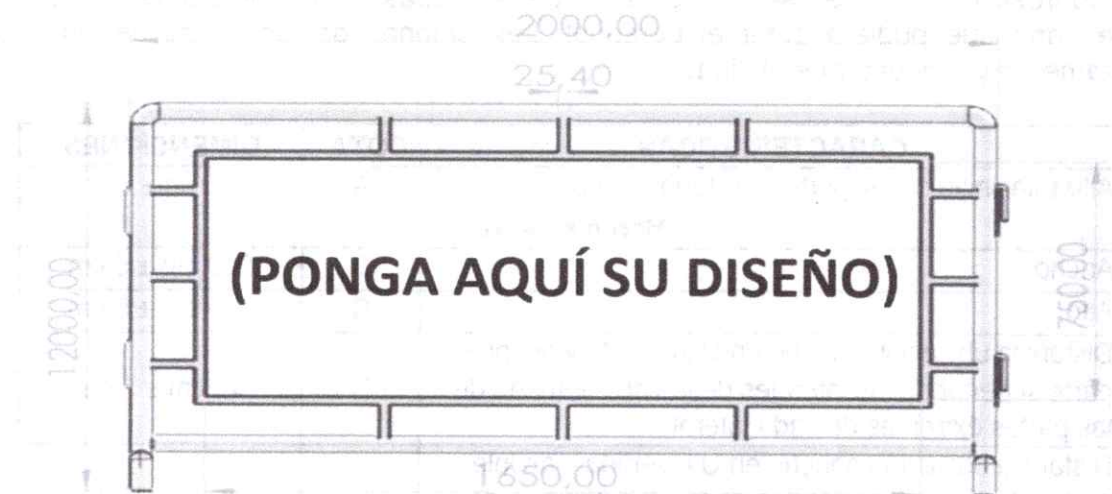
Aprobó: María de los Ángeles Molina S.
Cargo: Técnica Administrativa de Almacén

Edificio Municipal Calle 5 No. 6 – 79 Teléfono. 3168317988 Código Postal. 41503000
Página Web: www.oporapa-huila.gov.co Correo Electrónico: contactenos@oporapa-huila.gov.co

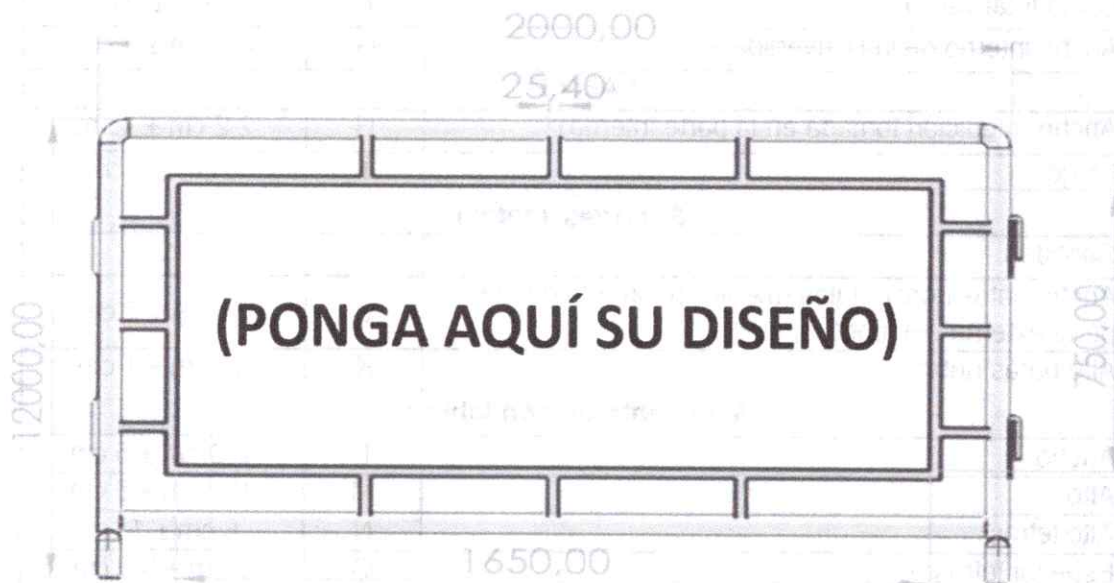
 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	mipg modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: ALMACEN MUNICIPAL	Código: A2-FO-021
	PROCESO: PROCESO PARA LA CONTRATACION DE BIENES	Versión N° 1.0
	FICHA TECNICA	Página 4 de 8

Su diseño corresponde a:

Cara frontal



Cara trasera



Proyectó: María de los Ángeles Molina S.
Cargo: Técnica Administrativa de Almacén

Revisó en su texto legal: Virginia Artunduaga
Cargo: Asesora jurídica Externa de la oficina de contratación

Aprobó: María de los Ángeles Molina S.
Cargo: Técnica Administrativa de Almacén

Edificio Municipal Calle 5 No. 6 – 79 Teléfono. 3168317988 Código Postal. 41503000

Página Web: www.oporapa-huila.gov.co Correo Electrónico: contactenos@oporapa-huila.gov.co

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: ALMACEN MUNICIPAL	Código: A2-FO-021
	PROCESO: PROCESO PARA LA CONTRATACION DE BIENES	Versión N° 1.0
	FICHA TECNICA	Página 5 de 8

ITEM	DESCRIPCION
1	VALLA 1 DE CONTENCIÓN METALICA (CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE)
2	MANTENIMIENTO DE VALLA DE CONTENCIÓN METALICA (CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE EN EL PROCESO)

Nota: Los bienes a adquirir deben ser de óptima calidad.

La Alcaldía Municipal de Oporapa, para establecer el precio de mercado tiene en cuenta la descripción del suministro, unidad y cantidad que la administración estima conveniente se requieren; por lo tanto, se recogió una muestra entre prestadores del servicio, quienes enviaron las cotizaciones de los siguientes proveedores:

FERREHIERROS CABRERA SAS FERRETODO EL AGRADO

NECESIDAD			FERREHIERROS CABRERA SAS		FERRETODO EL AGRADO	
ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	VALLA 1 DE CONTENCIÓN METALICA (CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE)	28	\$ 1.462.600	\$ 40.952.800	\$ 1.377.400	\$ 38.567.200
2	MANTENIMIENTO DE VALLA DE CONTENCIÓN METALICA (CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE EN EL PROCESO)	10	\$ 561.144	\$ 5.611.440	\$ 528.456	\$ 5.284.560
VALOR TOTAL				\$ 46.564.240		\$ 43.851.760

Quedando de la siguiente manera:

Proyectó: María de los Ángeles Molina S.
Cargo: Técnica Administrativa de Almacén

Revisó en su texto legal: Virginia Artunduaga
Cargo: Asesora jurídica Externa de la oficina de contratación

Aprobó: María de los Ángeles Molina S.
Cargo: Técnica Administrativa de Almacén

Edificio Municipal Calle 5 No. 6 – 79 Teléfono. 3168317988 Código Postal. 41503000

Página Web: www.oporapa-huila.gov.co Correo Electrónico: contactenos@oporapa-huila.gov.co

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: ALMACEN MUNICIPAL	Código: A2-FO-021
	PROCESO: PROCESO PARA LA CONTRATACION DE BIENES	Versión N° 1.0
	FICHA TECNICA	Página 6 de 8

NECESIDAD			VALOR PROMEDIO	
ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	VALLA 1 DE CONTENCIÓN METALICA (CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE)	28	\$ 1.420.000	\$ 39.760.000
2	MANTENIMIENTO DE VALLA DE CONTENCIÓN METALICA (CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE EN EL PROCESO)	10	\$ 544.800	\$ 5.448.000
				\$ 45.208.000

Con respecto a las condiciones técnicas requeridas que para el caso contemplan diversos puntos y especificaciones técnicas del contra, el municipio requiere que las empresas oferentes ofrezcan productos de excelente calidad, precisión y garantía, que adicionalmente garanticen el correcto funcionamiento y óptima. Es preciso aclarar que el proceso de Mínima cuantía cuyo objeto es **ADQUISICIÓN Y REPARACIÓN A TODO COSTO DE VALLAS METÁLICAS, DE SEGURIDAD CIUDADANA O CONTENCIÓN DE PÚBLICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FUERZA PÚBLICA Y LA SEGURIDAD, CONFORME AL ACTA NO. 003 DEL 25 DE MAYO DEL 2026, DEL COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO OPORAPA, DEPARTAMENTO DEL HUILA, CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO TUNA VÍA PARA LA OPORTUNIDAD 2024-2027** de la falta de interés de los distribuidores minoristas por los gastos y trámites que implica la contratación estatal:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Pólizas	Cumplimiento 20% del Valor del contrato Calidad del servicio, 10% del valor del contrato. Calidad y correcto, 20% del valor del contrato Pago de Salarios, Indemnización es y Prestaciones Sociales, 20% del valor del contrato -Responsabilidades Civil Extracontractual, dependiendo del valor del contrato.

Proyectó: María de los Ángeles Molina S. Cargo: Técnica Administrativa de Almacén	Revisó en su texto legal: Virginia Artunduaga Cargo: Asesora jurídica Externa de la oficina de contratación	Aprobó: María de los Ángeles Molina S. Cargo: Técnica Administrativa de Almacén
--	--	--

Edificio Municipal Calle 5 No. 6 – 79 Teléfono. 3168317988 Código Postal. 41503000
 Página Web: www.oporapa-huila.gov.co Correo Electrónico: contactenos@oporapa-huila.gov.co

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	mipg modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: ALMACEN MUNICIPAL	Código: A2-FO-021
	PROCESO: PROCESO PARA LA CONTRATACION DE BIENES	Versión N° 1.0
	FICHA TECNICA	Página 7 de 8

	-Seriedad de la oferta, 10% del valor del presupuesto oficial.
Paz y Salvo Municipal	% 0.15 (U.V.T)
Estampilla pro Adulto Mayor	% 4 del Valor del Contrato: Son sujetos pasivos de la estampilla para el bienestar del adulto mayor, toda persona natural o jurídica y aquellas en quienes se realice el hecho gravado a través de consorcio o uniones temporales, sociedades de Hecho mediante los actos o contratos
Estampilla pro Cultura	% 1 del Valor del Contrato: El sujeto pasivo de la estampilla pro cultura es toda persona natural o jurídica y aquellas en quienes se realice el hecho gravado a través de consorcios o uniones temporales, sociedades de hecho que celebren contratos y/o convenios
Estampilla para la justicia familiar	2% del Valor del Contrato: Está constituido por los contratos y las adiciones a los mismos, suscritos con las entidades que conforman el presupuesto anual del Municipio EXCLUSIÓN. Quedaran excluidos los contratos de prestación de servicios cuyo pago de honorarios mensual sea inferior a diez (10) SMLMIV
Tasa Pro Deporte y Recreación	% 2,5 del Valor del Contrato: Es toda persona natural o jurídica que suscriba contratos, convenios o negocie en forma ocasional, temporal o permanente los suministros, obras, asesorías, consultorías, provisiones e intermediaciones y demás formas contractuales que celebren con el Municipio- Huila, sus Establecimientos Públicos, las Empresas Industriales y Comerciales, y Sociales del Estado y/o sus entidades descentralizadas que posean capital social superior al 50% y las entidades descentralizadas indirectas.
Estampilla Pro electrificación Rural	1 % del Valor Total del Contrato: gravado a través de consorcio o uniones temporales, sociedades de Hecho mediante los actos o contratos bajo las modalidades de suministros y obras públicas.
Reteica	Retención de industria y comercio 4 XMIL

Proyectó: María de los Ángeles Molina S.
Cargo: Técnica Administrativa de Almacén

Revisó en su texto legal: Virginia Artunduaga
Cargo: Asesora jurídica Externa de la oficina de contratación

Aprobó: María de los Ángeles Molina S.
Cargo: Técnica Administrativa de Almacén

Edificio Municipal Calle 5 No. 6 – 79 Teléfono. 3168317988 Código Postal. 41503000

Página Web: www.oporapa-huila.gov.co Correo Electrónico: contactenos@oporapa-huila.gov.co

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: ALMACEN MUNICIPAL	Código: A2-FO-021
	PROCESO: PROCESO PARA LA CONTRATACION DE BIENES	Versión N° 1.0
	FICHA TECNICA	Página 8 de 8

Retención IVA	N.A = 15% Sobre el Valor del IVA
---------------	----------------------------------

Nota: Estos gravámenes están sujetos a la condición de régimen tributario que aplique para el proveedor.

Dado en Oporapa –Huila 26 días del mes de Agosto de 2026.


María de los Angeles Molina Scarpetta
 Técnica Administrativa de Almacén Municipal

Proyectó: María de los Angeles Molina S.
Cargo: Técnica Administrativa de Almacén

Revisó en su texto legal: Virginia Artunduaga
Cargo: Asesora jurídica Externa de la oficina de contratación

Aprobó: María de los Angeles Molina S.
Cargo: Técnica Administrativa de Almacén

Edificio Municipal Calle 5 No. 6 – 79 Teléfono. 3168317988 Código Postal. 41503000
 Página Web: www.oporapa-huila.gov.co Correo Electrónico: contactenos@oporapa-huila.gov.co